

COVID-19
Y SISTEMA
PENITENCIARIO
A DOS AÑOS DEL INICIO
DE LA PANDEMIA

documenta

COVID-19
Y SISTEMA
PENITENCIARIO
A DOS AÑOS DEL INICIO
DE LA PANDEMIA

documenta

COVID-19 Y SISTEMA PENITENCIARIO A DOS AÑOS DEL INICIO DE LA PANDEMIA

2022

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Documenta, análisis y acción para la justicia social AC

+52 (55) 56 52 73 66

**Etna 96, Los Alpes, Álvaro Obregón,
CP 01010, Ciudad de México**

TABLA DE CONTENIDOS

- 5 **COVID-19 y cárceles mexicanas, contexto general**
- 6 Vacunados totales
- 8 Comorbilidades
- 11 Personas liberadas
- 13 **Impacto de COVID-19 en condiciones carcelarias**
- 14 Número de personas contagiadas
- 16 Forma de atención médica
- 17 Impacto en actividades

COVID-19 Y CÁRCELES MEXICANAS, CONTEXTO GENERAL.

Actualmente no existe información clara y completa sobre la actuación del Sistema Penitenciario Nacional ante la crisis sanitaria vivida por el COVID-19. Sin embargo, Documenta ha logrado obtener, a través de solicitudes de acceso a la información, datos relevantes sobre la situación de personas privadas de libertad a casi dos años del inicio de la pandemia.

VACUNADOS TOTALES

130, 665

PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD VACUNADAS

De los 25 estados respondientes se contabilizó un total de 130, 665 personas privadas de libertad vacunadas antes del 31 de diciembre de 2021. Siendo el estado de Baja California el primero en reportar una vacunación total de su población penitenciaria. Encontrando un importante rezago en estados como Baja California Sur (11% de vacunas aplicadas) y Campeche (58% de vacunas aplicadas). A nivel nacional, de la información puesta a disposición solamente se puede constatar la vacunación del 59.3% de las personas privadas de libertad, es decir **130, 665 personas en total.**

SOBRE PERSONAS VACUNADAS TOTALES



VACUNADAS

134,401

NO VACUNADAS

92,244

COMORBILIDADES

La crisis sanitaria vivida por el COVID-19 dentro de los centros penitenciarios de nuestro país trajo aparejada la revisión de importantes problemas de salud que las personas privadas de libertad han tenido que lidiar sin recursos médicos a su disposición. Algunas de las personas en situación de mayor riesgo derivado de la pandemia han sido las personas que cuentan con alguna comorbilidad asociada o subyacente. Actualmente en el sistema penitenciario nacional existen al menos 12, 040 personas con comorbilidades o situaciones que elevan su riesgo a ser expuestas ante el virus, tales como: mujeres embarazadas, personas con diagnósticos crónicos de hipertensión, cáncer, enfermedades renales, diabetes, mayores de 60 años, entre otras.

PERSONAS CON COMORBILIDADES



CON COMORBILIDAD

12,040

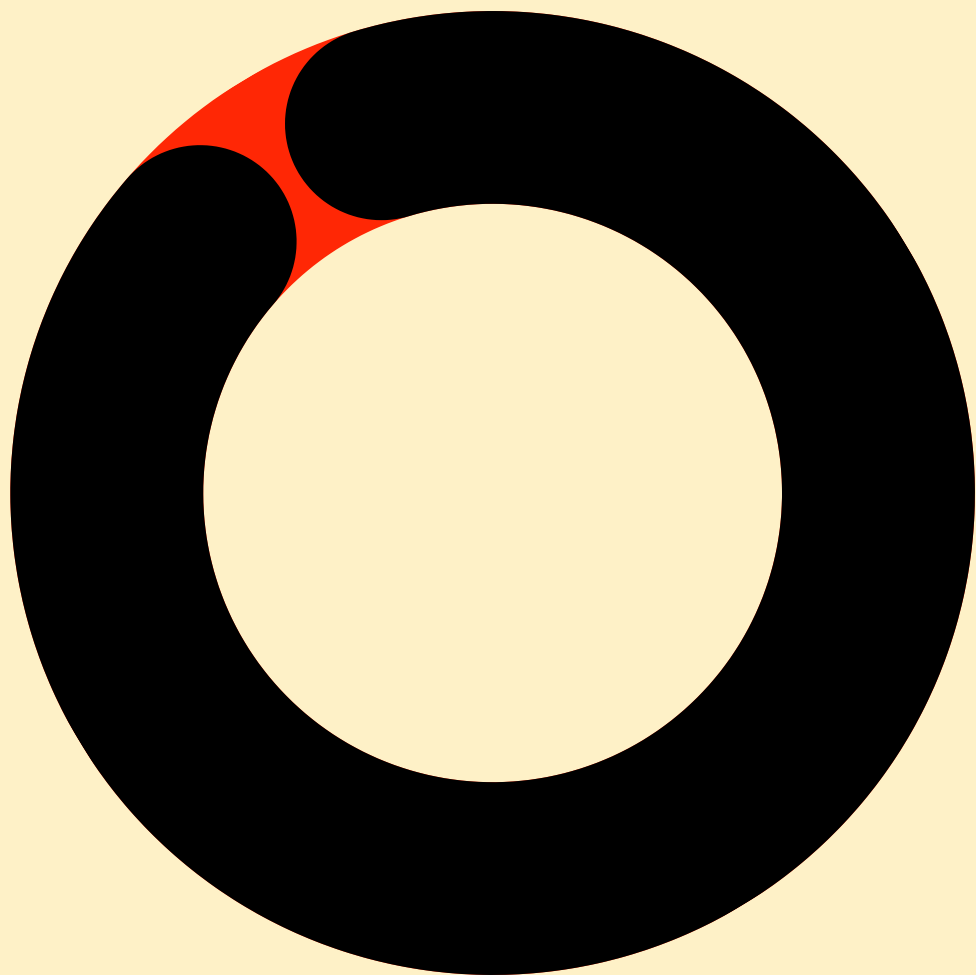
SIN COMORBILIDAD

214,606

PERSONAS LIBERADAS

En abril de 2020, el Gobierno federal emitió la primer Ley de Amnistía. Siguiendo la emisión de leyes de amnistía locales como la Amnistía del Estado de México, Hidalgo, Sinaloa y Oaxaca. A pesar del importante paso que la emisión de estas amnistías representó para la despresurización del sistema penitenciario y de haber sido anunciada como una medida que trataba de combatir los efectos del COVID-19 , así como el hacinamiento dentro de las prisiones, el tiempo ha dado cuenta de la ineffectividad de dichas medidas. Medidas similares fueron impulsadas por organizaciones e instituciones públicas para la liberación de personas privadas de la libertad, tales como libertad anticipada y condicionada, sustitución de la pena y liberaciones por política penitenciaria. Sin embargo los estados reportaron que solamente un total de 1,172 personas fueron liberadas de forma anticipada antes del 30 de noviembre de 2021. Lo cual no representa más del 1% de la población penitenciaria del país. Lo anterior, a pesar de que al menos 131 centros penitenciarios de los 288 centros existentes a nivel nacional han reportado la existencia de sobre población en sus espacios. Lo cual significa que las acciones realizadas por el Estado no cumplen de ninguna forma con la necesidad de despresurización del Sistema Penitenciario.

PERSONAS LIBERADAS



LIBERADAS

1172

**EN PRIVACIÓN
DE LIBERTAD**

226,646



Si quieres solicitar algún beneficio de preliberación y la amnistía federal, desde Documenta AC y Equis justicia para las mujeres AC hemos creado a la chatbot Libertad la cual desde WhatsApp o Facebook Messenger te ayudará a crear tu solicitud de una forma rápida y fácil.



También puedes encontrar más información sobre los beneficios de preliberación, las leyes de amnistía federal y del Estado de México en nuestra sección “Conoce tus derechos”, así como en nuestro Observatorio de prisiones.



**PARA ACCEDER A
LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
SOLICITADA POR LA
ORGANIZACIÓN DA
CLICK AQUÍ.**

IMPACTO DE COVID-19 EN CONDICIONES CARCELARIAS, UN ANÁLISIS A LA LUZ DE LA ENPOL 2021

En el mes de julio de 2021, aún atravesando por el periodo de la pandemia ocasionada por el COVID-19, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) hizo el levantamiento de la más reciente Encuesta Nacional de Población Penitenciaria 2021 (**ENPOL 2021**). El levantamiento de esta encuesta no solamente impactó dada su complejidad logística, sino que, además, dio a algunas de las interrogantes existentes en relación a la afectación que el COVID-19 trajo a la realidad penitenciaria en México.

NÚMERO DE PERSONAS CONTAGIADAS

Contrario a lo reportado en otras fuentes, la ENPOL 2021 reportó que el 31% de las personas privadas de la libertad fueron diagnosticadas con COVID-19 dentro de los centros penitenciarios a nivel nacional. Lo anterior, equivaldría a alrededor de **68,000 personas privadas de la libertad infectadas**. En el caso de mujeres la encuesta refirió que 444 mujeres fueron diagnosticadas con la enfermedad. Esto equivale a que 1 de cada 25 mujeres privadas de la libertad en Centros Penitenciarios fueron afectadas por el virus. Lo anterior evidencia el nivel desproporcionado en el que el virus afectó a la población penitenciaria. **Mientras que en la población en general solamente 3 de cada 100 personas fueron afectadas por el virus, en el caso de las personas privadas de la libertad por cada 100 personas 31 fueron infectadas.**

31

DE CADA

100

PERSONAS

PRIVADAS DE LIBERTAD

DIAGNÓSTICADAS CON COVID-19



FORMA DE ATENCIÓN MÉDICA

La ENPOL 2021 también reveló las deficiencias en la atención médica a las personas privadas de la libertad en México. La encuesta señaló que de las personas que contrajeron el virus solamente el 7% recibieron el medicamento necesario. Lo más grave aún es que, de estos, solamente el 2% recibió la atención médica por parte del Sistema Penitenciario, mientras que el 5% restante requirió ayuda de familiares y organizaciones para conseguir su medicina. Es decir, solamente 2 de cada 100 personas privadas de la libertad contagiadas con COVID-19 recibieron tratamiento por parte del Estado. Más grave que lo anterior, del 93% restante que no pudo tener acceso a tratamiento médico más de la mitad señaló que no pudo tener acceso a medicamento debido a que el personal del centro impidió el ingreso del medicamento a sus familiares.

IMPACTO DE ACTIVIDADES

Contrario a lo esperado, a un año del inicio de la pandemia la **ENPOL 2021** revela que las actividades al interior del centro no tuvieron un impacto importante derivado de la crisis sanitaria en el tiempo del levantamiento de la encuesta. Solamente un 1% de las personas encuestadas refirieron que sus audiencias fueron suspendidas por causa de COVID-19, menos del 5% refirió que actividades tales como la educación, la capacitación para el empleo o la visita íntima se vieron afectadas derivado de las medidas sanitarias.

**Documenta agradece el apoyo de la
Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT)
para la realización de esta investigación.**

COVID 19
Y SISTEMA PENITENCIARIO
A DOS AÑOS DE
LA PANDEMIA

documenta